



Educación física y  
su didáctica /  
Physical Education  
and its Didactics  
**Grado en Educación  
Primaria**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Educación física y su didáctica / Physical Education and its Didactics

**Titulación:** Grado en Educación Primaria

**Carácter:** Obligatorio

**Idioma:** Castellano/ Inglés

**Modalidad:** Presencial/semipresencial\*/a distancia

**Créditos:** 6

**Curso:** 3º

**Semestre:** 6º

**Profesores/Equipo Docente:** Dr. D. Óscar León Díaz; Dña. Lidia Lasso Belando; Dr. D. Adrian Paramés González; Dr. D. Ricardo Manuel Santos Labrador; Dña. Elisa García Obrero

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

##### Competencias básicas

**CB1** Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB2** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB5** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

##### Competencias generales

**CG1** Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar).

**CG3** Capacidad para gestionar la información.

**CG4** Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.

**CG5** Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.

**CG6** Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.

**CG7** Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

**CG8** Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

**CG9** Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.

**CG10** Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

**CG11** Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

**CG12** Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.

---

\* Modalidad en proceso de extinción por modificación de la memoria. Modificación aprobada el 23 de junio de 2022.

**CG15** Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.

**CG16** Capacidad para integrar, mediante la reflexión crítica, lo aprendido en sus dimensiones teórica y práctica y aplicarlo a la mediación en conflictos interculturales y espacios plurilingüísticos.

**CG18** Capacidad para emplear la autoevaluación y coevaluación.

**CG19** Tener la base de formación necesaria para continuar estudios de postgrado (Máster), en el ámbito nacional o internacional.

**CG20** Conocimiento y respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

**CG21** Respeto a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

#### Competencias específicas

**CEC1** Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

**CEC2** Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

**CEC16** Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

**CEC18** Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

**CEM52** Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.

**CEM53** Conocer el currículo escolar de la educación física.

**CEM54** Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.

**CEM66** Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

## **1.2. Resultados de aprendizaje**

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá:

- Ser capaz de valorar y hacer comprender los principios con que la Educación Física contribuye a la formación cultural, personal y social del individuo.
- Conocer el currículo escolar de la Educación Física.
- Conocer las motivaciones y los contextos sociales de los alumnos.
- Saber fomentar la participación en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
- Ser capaz de comunicar la importancia de la participación en actividades deportivas no sólo en la etapa escolar sino a lo largo de la vida.
- Poder identificar dificultades de aprendizaje relacionadas con la práctica del deporte y conocer cómo tratarlas.

## **2. CONTENIDOS**

### **2.1. Requisitos previos**

Ninguno.

### **2.2. Descripción de los contenidos**

- La enseñanza de la Educación Física en la etapa de Educación Primaria. / Physical Education in Primary Education
- Conceptos y características. / Concepts and characteristics
- Perspectivas y modelos para la enseñanza de la educación física. / Perspectives and patterns for physical education teaching
- Criterios de evaluación en Educación Física. / Physical Education evaluation criteria

- Orientación didáctica en referencia a las siguientes áreas:/ Teaching approach in the following areas:
  - o El cuerpo imagen y percepción. Conocimiento y control del cuerpo. Exploración y discriminación de las sensaciones. / The body, image and perception. Body knowledge and control. Exploration and discrimination of sensations
  - o Habilidades motrices. Factores que condicionan el desarrollo de la motricidad humana en Primaria. / Motor skills Conditioning factors of human motor development in Primary Education
  - o Actividades físicas artístico-expresivas. Expresión corporal. / Expressive-artistic physical activities. Body language
  - o Actividad física y salud. Hábitos posturales y de actividad física a lo largo de la vida. Actividades físicas en el medio natural. / Physical activity and health Lifelong postural and physical activity habits. Physical activities in a natural environment
  - o Juegos y actividades deportivas. Deportes individuales y colectivos. La educación en valores en el área de la Educación Física. / Games and sports. Individual and collective sports. Values education in Physical Education
- La evaluación de la educación física en la educación primaria. / The evaluation of Physical Education in Primary Education

### 2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial:

| ACTIVIDAD FORMATIVA                          | HORAS      | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|--|------------|------------------------------|
| AF1. Clases teóricas síncronas               | 17         | 100%                         |
| AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres | 22         | 100%                         |
| AF4. Tutorías                                | 14         | 100%                         |
| AF5. Trabajo en pequeños grupos              | 7          | 100%                         |
| AF6. Estudio individual y trabajo autónomo   | 85         | 0%                           |
| AF7 Actividades de evaluación                | 5          | 100%                         |
| <b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>                 | <b>150</b> |                              |

Modalidad semipresencial:

| ACTIVIDAD FORMATIVA                          | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|--|-------|------------------------------|
| AF1. Clases teóricas síncronas.              | 10    | 100%                         |
| AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres | 22    | 100%                         |
| AF4. Tutorías                                | 12    | 100%                         |

|  |            |      |
|--|------------|------|
| AF6. Estudio individual y trabajo autónomo | 104        | 0%   |
| AF7 Actividades de evaluación              | 2          | 100% |
| <b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>               | <b>150</b> |      |

Modalidad a distancia:

| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>                   | <b>HORAS</b> | <b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b> |
|--|--------------|-------------------------------------|
| AF2. Clases teóricas asíncronas.             | 10           | 0%                                  |
| AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres | 22           | 100%                                |
| AF4 Tutorías                                 | 12           | 0%                                  |
| AF6. Estudio individual y trabajo autónomo   | 104          | 0%                                  |
| AF7 Actividades de evaluación                | 2            | 100%                                |
| <b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>                 | <b>150</b>   |                                     |

#### 2.4. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

| Código | Metodologías docentes                   | Descripción  |
|--------|---|--|
| MD1    | Método expositivo.<br>Lección magistral | Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos.<br>Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones. |
| MD2    | Estudio individual                      | Trabajo autónomo y reflexivo del estudiante, con el fin de profundizar en la adquisición de las competencias asociadas (preparación de clases y exámenes; uso de las fuentes de información; realización de trabajos, presentaciones; uso de las TIC; participación en foros de discusión, etc.)       |
| MD3    | Aprendizaje colaborativo                | Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.  |
| MD4    | Resolución de problemas                 | Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.   |
| MD5    | Estudio de casos                        | Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.   |
| MD6    | Aprendizaje orientado a proyectos       | Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.  |

|      |                                 |   |
|------|---------------------------------|---|
| MD7  | Tutoría (individual y/o grupal) | Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante. Presencial o mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias. |
| MD8  | Contrato de aprendizaje         | Desarrollar el aprendizaje autónomo.  |
| MD9  | Autoevaluación                  | Valoración de los propios conocimientos, aptitudes y adquisición de competencias.   |
| MD10 | Heteroevaluación                | Evaluación del alumno realizada por el profesor   |

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### 3.2. Criterios de evaluación

##### Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| Evaluación parcial     | 20%        |
| Actividades            | 20%        |
| Participación          | 10%        |
| Examen final           | 50%        |

Modalidad: Semipresencial y A distancia

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| Actividades            | 30%        |
| Participación          | 10%        |
| Examen final           | 60%        |

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| Actividades            | 40%        |
| Examen final           | 60%        |

Modalidad: Semipresencial y A distancia

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| Actividades            | 40%        |
| Examen final           | 60%        |

### 3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Pangranzi, R.P. y Bieghle A. (2015). *Dynamic Physical Education for Elementary School Children*. New York: Macmillan Publishing Company.  
 Ministerio de Educacion, Cultura y Deporte. (2014). BOE-A-2014-2222. Madrid: Ministerio de Educacion, Cultura y Deporte

Bibliografía recomendada

Contreras, O. (1998). *Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista*. Barcelona: Inde.  
 Delgado, M.A, Sicilia, A. (2002). *Educación Física y estilos de enseñanza*. Barcelona: INDE.  
 Gil, P.A. (2001). *Metodología didáctica de las actividades físicas y deportivas*. Sevilla: Vipren  
 Sánchez, F. (1992) *Bases para una didáctica de la E.F. y el deporte*. Madrid: Gymnos.

## 5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-educacion-primaria/#masInfo#profesores>